

PLAN DE REDUCCIÓN DEL ABANDONO Y ABSENTISMO ESCOLAR EN LA EOI DE LOJA

A. Ámbitos de actuación

A.1. *Aula* (alumnado, profesorado, centro)

A.2. *Centro* (gestión del Centro, coordinación intra-centro, coordinación inter-centros)

A.3. *Entorno* (situaciones familiares, situaciones laborales, condicionantes sociales)

B. Diagnóstico

B.1. Detección de las causas de absentismo según el alumnado

1. El curso no responde a las expectativas del alumnado por las siguientes razones:
 - un currículum de un nivel de exigencia y con un ritmo de trabajo mayor del esperado.
 - dificultad a la hora de desarrollar las destrezas por igual a diferencia de las enseñanzas anteriores que haya podido recibir el alumnado o las enseñanzas que actualmente está recibiendo en otras ramas del sistema educativo.
 - dificultad a la hora de expresarse oralmente en una lengua extranjera.
2. El curso requiere demasiada dedicación al alumnado.
3. El alumnado tiene una limitada disponibilidad de tiempo para el estudio e incluso para asistir con regularidad a clase a causa de, según manifiestan los alumnos/as, factores como las obligaciones laborales, familiares o académicas.
4. El alumnado se matricula en el centro en situación de desempleo y abandona dicha formación al encontrar empleo.
5. El alumnado se matricula en el centro a la espera de ser admitido en otras ramas de enseñanza y abandona la EOI al ser admitido en dichos otros tipos de enseñanza.
6. El alumnado carece del interés y de la motivación suficientes hacia los contenidos que se imparten.
7. Dificultad del propio alumnado para adaptarse a la diversidad de los demás alumnos/as, a sus diferencias en la aptitud lingüística y a sus conocimientos previos.
8. El alumnado de la modalidad semipresencial carece a veces de los conocimientos informáticos necesarios para manejarse en un entorno virtual.
9. El alumnado de la modalidad semipresencial tiene a veces dificultades de adaptación a la metodología y las herramientas propias de esta modalidad de enseñanza.
10. El alumnado de la modalidad semipresencial tiene a veces dificultades para acudir al Centro a las sesiones de atención presencial por su lejanía.

B.2. Detección de las causas de absentismo según el profesorado

1. El profesorado tiene dificultades para atender las necesidades específicas del alumnado tales como hipoacusia, depresión, etc...

2. El alumnado no tiene suficiente conciencia de la importancia del trabajo autónomo y del ritmo de aprendizaje requerido.
3. No existe homogeneidad en los niveles de competencias del alumnado en la lengua extranjera.
4. No existe homogeneidad en los niveles de competencias del alumnado en la lengua materna.
5. La plataforma utilizada en la modalidad semipresencial no siempre funciona correctamente.
6. La secuenciación de los materiales de la plataforma semipresencial no siempre es adecuada.
7. El alumnado no tiene el nivel exigido por el curso debido a una clasificación poco acertada debido, a su vez, a un reconocimiento de certificaciones académicas que no se corresponden con el nivel real de conocimientos.
8. La motivación para el estudio puede ser más instrumental que intrínseca – el alumnado se ve motivado más por la necesidad de poseer una certificación oficial del dominio del idioma que por el idioma en sí.
9. El profesorado necesita refrescar sus conocimientos y formarse para utilizar una metodología innovadora y adaptada a los desafíos actuales del proceso de enseñanza/aprendizaje.

B.3. Detección de las causas de absentismo según el centro

1. El alumnado no tiene el nivel exigido por el curso debido a una clasificación poco acertada, p.ej.:
 - posibilidad para el alumnado con titulación de Bachillerato de acceder directamente al Nivel Intermedio B1.
 - reconocimiento de certificaciones académicas y de titulaciones obtenidas muchos años atrás que no se corresponden con el nivel actual de los conocimientos del alumnado.
2. La plataforma utilizada en la modalidad semipresencial no siempre funciona correctamente.
3. La secuenciación de los materiales de la plataforma semipresencial no siempre es adecuada. La coordinación con los tutores CEPER es esencial para definir los objetivos, los materiales e informarles sobre los criterios de evaluación.
4. La matriculación del alumnado se puede realizar a lo largo del primer trimestre. Por lo tanto, el alumnado que se incorpora una vez las clases iniciadas tendrá que utilizar la guía de información del alumnado para conocer el funcionamiento de la EOI. De allí, la importancia de actualizar y mejorar este documento.

C. Objetivos

C.1. Nivel de aula/alumnado

Modificación de la Guía del Alumnado publicada anualmente por el Centro para poner a disposición del alumnado las siguientes informaciones:

- Funcionamiento de la Escuela Oficial de Idiomas
- Elementos que pueden motivar al alumnado en el estudio del idioma en general y en la superación de las dificultades en particular.

C.2. Nivel de aula/profesorado

Aumentar la asistencia a las tutorías por parte del alumnado con el objetivo de mejorar la capacidad

de trabajo autónomo, búsqueda y aprovechamiento de recursos así como orientar académicamente y motivar al alumnado.

C.3. Nivel de aula/centro

Complementar la plataforma de la enseñanza semipresencial con recursos didácticos que suplan las deficiencias de dicha plataforma.

Aumentar el porcentaje del alumnado que se somete voluntariamente a las pruebas iniciales de clasificación independientemente de las titulaciones académicas que posean.

Mostrar la máxima flexibilidad en el calendario y temporalización de las pruebas PIC para poner esta herramienta a la disposición de todo el alumnado que se pueda beneficiar de ella.

C.4. Nivel de centros/gestión del centro

Mejorar la información al alumnado acerca del perfil requerido para el aprovechamiento de las enseñanzas semipresenciales o presenciales.

Organizar reuniones a lo largo del curso para informar a los padres/madres/tutores del funcionamiento de la Escuela y del progreso de su hijo/a.

C.5. Nivel de centros/ coordinación de los tutores (intra-centro)

Aumentar las reuniones de coordinación entre los tutores de las enseñanzas semipresenciales.

C.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros

Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas que le permita compartir las buenas prácticas llevadas a cabo en las EEOOI.

C.7. Nivel de entorno/ situaciones familiares

Favorecer la asistencia a las tutorías de padres y madres de los miembros del entorno familiar del alumnado menor de edad en caso de conflicto escolar y abandono.

C.8. Nivel de entorno/ situaciones laborales

Posibilitar el cambio de grupo de manera prioritaria al alumnado que acredite de manera fehaciente la necesidad de dicho cambio por motivos laborales.

D. Actuaciones

D.1. Nivel de aula/alumnado

Actualización y ampliación de la información proporcionada a principios de curso para incluir lo siguiente:

- Consejos sobre cómo afrontar el estudio de un idioma.
- Elementos que pueden motivar al alumnado en el estudio del idioma en general y en la superación de las dificultades en particular.

D.2. Nivel de aula/profesorado

Información al alumnado de manera reiterada a lo largo del curso del horario de las tutorías en las clases, recomendándole la asistencia a las mismas con el objetivo de mejorar la capacidad de trabajo autónomo, búsqueda y aprovechamiento de recursos así como orientar académicamente y motivar al alumnado.

Información al alumnado sobre las sesiones de refuerzo disponibles, así como motivación del alumnado que las pueda necesitar para asistir a ellas.

Uso de enfoques, tareas y herramientas de evaluación motivadoras para mantener el interés de alumnado en asistir a las clases.

El tutor incorporará en la plataforma de gestión de las clases (Edmodo) cuantos documentos sean posibles para facilitar el seguimiento del alumnado que no pueda asistir a las mismas. El profesorado incorporará en la plataforma las tareas a realizar. Con este fin, el alumnado que no pueda asistir sabrá en todo momento qué tareas debe realizar y qué contenidos se imparten en las clases.

D.3. Nivel de aula/centro

Se fomentará la creación de un buen ambiente de clase desde el principio de curso introduciendo actividades que permitan “romper el hielo” y que creen una cohesión de grupo. En este sentido se ampliará y diversificará la oferta de actividades complementarias para el alumnado se sienta parte de la escuela.

Incremento de los recursos didácticos adicionales subidos a la plataforma de la enseñanza semipresencial.

El Equipo directivo y los jefes/as de Departamentos didácticos correspondientes atenderán personalmente a todo el alumnado que desee acceder directamente a un nivel superior en base a una titulación académica que le permita dicho acceso. Se procurará concienciar al alumnado de los beneficios para él de la asignación a su nivel real y de someterse voluntariamente a las pruebas iniciales de clasificación.

Se llamará a todo el alumnado que no asista con regularidad a las clases, para animarle a que se reincorpore con la mayor celeridad posible con el fin de no perder el ritmo de las clases.

Aumento de los intercambios sobre buenas prácticas y sobre actividades innovadoras y motivadoras en las reuniones de Departamento.

D.4. Nivel de centros/gestión del centro

Aumento, dentro de las posibilidades horarias, del número de clases de refuerzo.

Una distribución horaria de las clases de refuerzo que permita la asistencia a ellas al mayor número de alumnos/as posible.

Planificación de reuniones a lo largo del curso para informar a los padres/madres/tutores del funcionamiento de la Escuela y del progreso de su hijo/a menor de edad.

D.5. Nivel de centros/ coordinación de los tutores (intra-centro)

Aumento del número de reuniones de coordinación entre los tutores de las enseñanzas semipresenciales.

D.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros

Incremento de la participación del profesorado en actividades formativas que le permita compartir las buenas prácticas llevadas a cabo en las EEOOI.

D.7. Nivel de entorno/ situaciones familiares

Incentivación de la asistencia a las tutorías de padres y madres de los miembros del entorno familiar del alumnado menor de edad en caso de conflicto escolar y abandono.

D.8. Nivel de entorno/ situaciones laborales

Flexibilidad por parte del Centro a la hora de facilitar un cambio de grupo al alumnado por motivos laborales.

	Incrementar la asistencia a las tutorías de padres y madres de los miembros del entorno familiar del alumnado menor de edad en caso de conflicto escolar y abandono/ Equipo Directivo y tutores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ofrecer cierta flexibilidad al alumnado a la hora de cambiar de grupo por motivos laborales/ Tutores	X	X	X	X						
Evaluación del Plan	Elaboración de los indicadores de evaluación del Plan / Equipo Directivo	X	X	X							
	Elaboración de las estrategias e instrumentos de elaboración del Plan / Equipo Directivo	X	X	X							
	Aplicación de los indicadores de evaluación del Plan/ Equipo Directivo								X	X	
	Aplicación de las estrategias e instrumentos de elaboración del Plan/ Equipo Directivo	X	X	X							
	Valoración de los indicadores de evaluación del Plan/ Equipo Directivo										X
	Valoración de las estrategias e instrumentos de elaboración del Plan/ Equipo Directivo										X
	Reflexión sobre los resultados arrojados										X*

***Junio y septiembre**

F. Evaluación

F.1. Nivel de aula/alumnado

Valoración de la Guía del Alumnado y de la información proporcionada en el aula en la encuesta de satisfacción al alumnado.

F.2. Nivel de aula/profesorado

Número de alumnos/as que asisten a las tutorías y a las actividades complementarias.

F.3. Nivel de aula/centro

Número de recursos didácticos subidos a la plataforma de la enseñanza semipresencial y valoración de dichos recursos en la encuesta de satisfacción al alumnado.

Número de alumnos/as que se someten voluntariamente a las pruebas iniciales de clasificación. La satisfacción del alumnado con su asignación al nivel resultante de las pruebas se valorará a través de una entrevista con el tutor/a.

F.4. Nivel de centros/gestión del centro

Número de alumnos/as matriculados en las enseñanzas semipresenciales que se ajustan satisfactoriamente al perfil requerido. El Equipo Directivo valorará la correcta ubicación de dicho alumnado en esta modalidad a través de una entrevista con el tutor/a.

Número de clases de refuerzo ofertadas, número de niveles en los que se han ofertado, número de alumnos/as asistentes.

F.5. Nivel de centros/ coordinación de los tutores (intra-centro)

Número de reuniones de coordinación entre los tutores de las enseñanzas semipresenciales.

F.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros

Número de actividades formativas realizadas por el profesorado que le permitan compartir las buenas prácticas llevadas a cabo en las EEOOII.

F.7. Nivel de entorno/ situaciones familiares

Número de personas que asisten a las tutorías de padres y madres.

F.8. Nivel de entorno/ situaciones laborales

Número de cambios de grupo realizados por motivos laborales.

G. Estrategias e instrumentos

G.1. Nivel de aula/alumnado

Comunicación personal / a través de la plataforma de forma diaria con el alumnado.

Encuesta de satisfacción.

G.2. Nivel de aula/profesorado

Registro de observación.

G.3. Nivel de aula/centro

Registro de las actividades subidas a la plataforma.

Encuesta de satisfacción.

Registro de las PIC.

Comunicación personal con el alumnado: presencial (en el caso de poder reunirse con el alumnado), telefónica y telemática (en el caso de alumnado absentista).

G.4. Nivel de centros/gestión del centro

Comunicación personal con el tutor/a del alumnado.

Observación del manejo de la plataforma por parte del alumnado.

G.5. Nivel de centros/ coordinación de los tutores (intra-centro)

Intercambio de información en las reuniones de coordinación con los tutores de las enseñanzas semipresenciales.

G.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros

Registro de actividades formativas realizadas por el profesorado que le permitan compartir las buenas prácticas llevadas a cabo en las EEOOII. Los Departamentos didácticos valorarán la repercusión de dichas actividades en el trabajo didáctico.

G.7. Nivel de entorno/ situaciones familiares

Registro de observación.

G.8. Nivel de entorno/ situaciones laborales

Análisis de las solicitudes de cambio de grupo.